



COMUNICADO

La Asociación Apnea Venezuela invita a la comunidad de apneistas, instructores, jueces, entrenadores o entusiastas del buceo a pulmón a unas jornadas de inscripción gratis, que deseen afiliarse por primera vez o renovar su inscripción como miembros de la Asociación Apnea Venezuela, que deseen participar en cualquier actividad de AIDA Internacional.

Se exhorta a la comunidad de entusiastas del deporte y especialmente a los apneistas venezolanos activos a nivel competitivo (no importa si viven en el exterior) que deben cumplir con el registro obligatorio en su AIDA Nacional para poder participar y validar sus marcas en cualquier evento de AIDA Internacional. Ya que a partir del semestre que viene la AIDA internacional controlará a sus miembros a través de los registros a nivel Nacional y serán incorporados a la página web. www.aidainternational.org

La inscripción será sin costo hasta el 31 de mayo, y después de esta fecha tendrá un costo de 200Bs. que deben ser depositados o transferidos en la cuenta cte. BANESCO 01340031830311139940 a nombre de la Asociación Apnea Venezuela RIF J 314210149 Correo: apneavenezuela@gmail.com. La planilla deberá enviarse por correo electrónico con el comprobante de pago escaneado (si fuera el caso después del 31 de mayo).

Se agradece a los representantes y líderes regionales pasar la información a toda su comunidad.

Nota: Las inscripciones están abiertas permanentemente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desafortunadamente, debido a la situación, inestabilidad y el deterioro que ha venido sufriendo el país en los últimos años, muchos de nosotros hemos tenido que emigrar fuera de Venezuela. La Asociación ha mermado sus labores a nivel nacional y no se ha podido organizar ni competencias ni chequeos locales por la falta de recursos y de jueces "in situ", en los últimos dos años. A pesar de que algunos atletas y representantes han manifestado la intención de organizar alguna competencia, no se ha concretado. Aunque algunos pocos atletas han logrado asistir a algunas Competencias Internacionales, sin el debido registro nacional.

La Asociación Apnea Venezuela ha cumplido con sus compromisos administrativos, votos y toma de decisiones como representantes de la Asamblea a nivel internacional hasta la fecha. Se ha realizado el pago de la anualidad AIDA ininterrumpidamente todos estos años. Aunque no hemos recibido ningún recurso económico en los últimos 4 años, se han pagado las divisas de nuestro propio bolsillo, y de esa forma la AIDA Internacional ha podido validar todas las marcas registradas por atletas venezolanos en cualquier competencia AIDA. Este año no está muy fácil pagarlo, pero una vez que se hayan reactivado los miembros, discutiremos como resolveremos ese problema.

En el 2014, la AAV sirvió como aval para una competencia internacional en Roatan. También el año pasado, la Asociación Apnea Venezuela colaboro con la AIDA en la traducción de las nuevas reglas al español, las cuales serán colocadas en la página web de la AIDA en un futuro próximo, ya que ahora la están renovando poco a poco.

Este año, esperamos que se pueda reactivar el Juez Giovanni Profeta, quien ha manifestado su intención de cumplir con lo necesario para activarse nuevamente. Por otro lado, la Juez Gabriela Contreras, presidenta de AAV, ha sido seleccionada como juez para el Campeonato Mundial Individual de Piscina que se realizará en Turku, Finlandia a finales de junio. Esperando que con este, su quinto Campeonato Mundial al que asiste como Juez y con su larga experiencia de 12 años como Juez internacional pueda completar finalmente los requisitos para llegar a Instructor de jueces. Entonces, posiblemente a corto plazo se pueda realizar un curso para nuevos jueces en Venezuela y en Latinoamérica.

Desde hace varios años, se ha querido reestructurar la junta y el organigrama de Apnea Venezuela. El cual nunca se ha podido ejecutar. Este año se ha venido hablando individualmente con algunos atletas, entrenadores y representantes regionales de la posibilidad de hacer las postulaciones para la reestructuración de la Asociación, en entes regionales para que conformen la Junta Directiva. Es por esto que se hacen estas jornadas de inscripción rápida, ya que es necesario activarse como miembros cumpliendo con su registro formalmente. Para posteriormente hacer las postulaciones y próximas elecciones.

JUNTA DIRECTIVA AAV